	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	02
FECHA:	BARRANQUILLA, ABRIL 22 de 2022
HORA:	02:00 PM
LUGAR:	RECINTO VIRTUAL CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

A los todos los funcionarios que nos están viendo, a todos los medios de comunicación, a todos los que nos acompañan. Vamos a darle inicio hoy 22 de abril en esta sesión del año 2022. Señor secretario por favor sírvase llamar a la lista a ver si hay, verificar el quórum, por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Muy buenas tardes señor presidente, honorables concejales y a quienes sigan la transmisión de esta sesión.

**BARRERA VERGARA HEIDY** AUSENTE  
**BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO** PRESENTE

Hola muy buenas tardes saludo fraterno equipo de trabajo, colegas concejales y concejala, medios de comunicación, personas que están comunicadas con nosotros; ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS presente en esta sesión de la Comisión Primera del 22 de abril de 2022.

**FERNANDEZ BARRAZA RICHARD** PRESENTE  
**RICHARD FERNÁNDEZ** PRESENTE  
**GALÁN ESCALANTE ÓSCAR** AUSENTE  
**OSPINO ACUÑA JUAN** PRESENTE  
**VERGARA DÍAZ JUAN** AUSENTE  
**VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO** PRESENTE

Sí señor presidente registrada la presencia del doctor VILLAFÁÑEZ y del doctor OSPINO. Señor presidente le informo que han contestado el llamado lista cuatro honorables concejales, hay quórum para el desarrollo de esta Comisión.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok gracias señor secretario, continúe con la lectura del orden del día.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**


Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión Primera de Planeación Infraestructura y Bienes del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, fecha abril 22 del 2022, hora 2:00 p.m.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Estudio, discusión y primer debate del Proyecto de Acuerdo por el cual se ordena la adopción de un plan de atención integral en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de/o para niñas, niños, adolescentes y mayores con discapacidad y dependencia que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores con ocasión o por motivo del Covid-19 y se dictan otras disposiciones.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Muchas gracias señor secretario. Sometemos a consideración el orden del día leído, por favor llame a lista para conocer la intención de voto de los honorables concejales con respecto al orden del día señor secretario, por favor.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

<b>BARRERA VERGARA HEIDY</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>FERNANDEZ BARRAZA RICHARD</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>GALÁN ESCALANTE ÓSCAR</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>OSPIÑO ACUÑA JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VERGARA DÍAZ JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>

Señor secretario registre mi presencia y positivo por el orden del día.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA**

Registrada su presencia doctor VERGARA.

**VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO** **POSITIVO**

Señor presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado con cinco votos positivos.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, entonces aprobado ya el orden del día señor secretario, continúe por favor con el orden del día.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Segundo: estudio, discusión y primer debate del Proyecto de Acuerdo.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok entonces contamos con esta Comisión, con el acompañamiento quiero resaltar la presencia del doctor EDER VICTORINO que es de la Personería para darle cumplimiento a esta sesión del día de hoy 22 de abril del 2022, continuamos con el orden del día teniendo en cuenta que el segundo punto es el estudio de discusión y el primer debate del Proyecto de Acuerdo por el cual se ordena la adopción de un plan de atención integral en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de/o para niñas, niños, adolescentes y mayores con discapacidad y dependencia que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores con ocasión o por motivo del Covid-19 y se dictan otras disposiciones.

Señor secretario, ¿hay ponencias para el primer debate de este Proyecto de Acuerdo?

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Sí señor presidente hay ponencia para primer debate debidamente radicada y remitida a los honorables concejales miembros de esta Comisión.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**


Perfecto. Señor secretario certifique si ponencia para primer debate este Proyecto de Acuerdo fue debidamente radicada dentro de los términos establecidos en la ley del reglamento interno y si fue enviada a los honorables concejales, a cada uno que conforman esta Comisión Primera Planeación, Infraestructura y de Bienes.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Señor presidente esta secretaría le certifica que hay ponencia debidamente radicada y remitida a los correos de los honorables concejales miembros de la Comisión Primera del Concejo.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Listos, perfecto, entonces entregada la ponencia en los tiempos reglamentarios, establecidos procedemos a darle lectura a la ponencia en primer debate del Proyecto de Acuerdo por el cual se ordena la adopción de un plan de atención integral en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de/o para niñas y niños, adolescentes y mayores con discapacidad y dependencia que perdieron a uno o ambos padres o abuelos, cuidadores con ocasión o por motivo del Covid-19 y se dictan

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

otras disposiciones. Señor secretario por favor dé lectura a la ponencia de primer debate para ser sometida a consideración de los miembros de esta honorable Comisión por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Claro que sí señor presidente.

**HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**

Presidente...

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

¿Sí? ¿quién está solicitando la palabra?

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.**

...él tiene la prevalencia por ser el coordinador ponente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Tiene la palabra, el honorable concejal, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, quien tiene una proposición referente a la ponencia.

**HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**

Sí, claro, presidente gracias, y bueno creo que iba a ser en coro pero que bien interesante. Teniendo en cuenta que ya esta ponencia fue remitida en su debido momento a todos y cada uno de los miembros de esta Comisión Primera con la suficiente anticipación del como plantea la ley, el reglamento, mi propuesta va en el sentido de que ya siendo conocido su contenido, su texto total que obviemos la lectura total, que sólo se lea en el texto que encabeza y la parte que tiene que ver con la proposición de los dos ponentes y el coordinador ponente al respecto.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Perfecto, entonces vamos a someter a consideración la proposición que el concejal, doctor BOHORQUEZ ha hecho a ver si los honorables concejales están de acuerdo, sabemos que esta ponencia ha sido entregada con antelación y distribuida a cada uno de los honorables concejales del Distrito de Barranquilla y miembros de esta Comisión y que cada uno ya ha leído, entonces se omitiría a la lectura de la misma y sólo se leerá el título de la ponencia, el número de folios que la componen y la proposición con la cual termina esta ponencia, entonces esa es la propuesta hecha por el doctor BOHORQUEZ, sométala a consideración de los honorables concejales señor secretario y llame a lista para conocer su intención de voto por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

**BARRERA VERGARA HEIDY**  
**BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO**  
**FERNANDEZ BARRAZA RICHARD**  
**GALÁN ESCALANTE ÓSCAR**  
**OSPINO ACUÑA JUAN**  
**VERGARA DÍAZ JUAN**  
**VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO**

**AUSENTE**  
**POSITIVO**  
**POSITIVO**  
**POSITIVO**  
**POSITIVO**  
**AUSENTE**  
**POSITIVO**

Señor presidente le informo que la proposición del doctor BOHORQUEZ ha sido aprobada con 5 votos positivos.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA.**


Señor secretario, registre mi voto positivo, JUAN JOSÉ VERGARA.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

6 votos positivos señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias, señor secretario, entonces ya ha aprobado la proposición entonces vamos a darle lectura al número de folios, al título de la ponencia y a la proposición con que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

termina la ponencia presentada por el doctor ANTONIO BOHORQUEZ coordinador de ponentes, el doctor FREDY BARÓN y RECER LEE PÉREZ, ponentes de este Proyecto de Acuerdo, entonces aquí vamos a seguir señor secretario dándole, proceda de conformidad con la proposición aprobada.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Claro que sí señor presidente. La ponencia tiene cinco folios, el encabezado es: referencia; ponencia para primer debate Proyecto de Acuerdo por el cual se ordena la adopción de un plan de atención integral en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de/o para niñas, niños adolescentes y mayores con discapacidad y dependencia que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores con ocasión o por motivo del Covid-19 y se dictan otras disposiciones. La proposición con la que culmina la ponencia es: por lo anterior los suscritos ponentes FREDY BARÓN, RECER LEE PÉREZ y coordinador de ponentes ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS proponemos a los honorables concejales miembros de la Comisión Primera de Planeación en Infraestructura y de Bienes del Concejo de Distrital de Barranquilla, se sirvan impartir la aprobación a la ponencia para primer debate presentada para su estudio y consideración así como el articulado del Proyecto de Acuerdo por la cual se ordena la adopción de un plan de atención integral en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de/o para niñas, niños adolescentes y mayores con discapacidad y dependencia que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores con ocasión o por motivo del Covid-19 y se dictan otras disposiciones, con las recomendaciones modificaciones adiciones o supresiones que a bien tengan que presentar los honorables concejales, atentamente y con su firma FREDY BARÓN, RECER LEE PÉREZ concejales ponentes y ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS coordinador de ponentes.

Ha sido leída la ponencia, el número de folios, la proposición con la que culmina señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, bueno, entonces leída la ponencia para primer debate se somete a consideración de los honorables concejales que conforman esta Comisión Primera, señor secretario entonces llame a lista a los honorables para conocer su voto respecto a la ponencia propuesta por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE ÓSCAR	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor presidente al informó que seis honorables concejales han emitido su voto positivo por la ponencia del Proyecto de Acuerdo.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, perfecto, entonces aprobada la ponencia para primer debate, vamos a empezar con la lectura de los artículos que contiene este Proyecto de Acuerdo que son 12 artículos que con sus párrafos teniendo en cuenta el número de artículos esta presidencia propone de esta lectura en bloque.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Ok, señor presidente. Artículo primero.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.**

Presidente ¿Cuántos artículos tiene el proyecto?

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

12 artículos.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor presidente le solicito bien sea que lo acoja usted como presidente o que lo someta a consideración, se le de lectura en bloque a este proyecto que además es de un colega, de un miembro de esta Comisión y todos sabemos las calidades de los trabajos que presenta que podamos hacerle en lectura en bloque presidente, gracias.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias doctor BOHORQUEZ, sí señor secretario someta a consignación la proposición de lectura en bloque por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE ÓSCAR	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor presidente le informo que la lectura en bloque ha sido aprobada con 6 votos positivos.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**


Ok, entonces están en discusión estos artículos que ya ustedes conocen y también es la oportunidad para que se hagan las proposiciones de los artículos que van a modificar, los artículos nuevo que se vayan a adicionar. En este orden de ideas tiene la palabra del concejal, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ como ponente de este gran proyecto.

**HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**

Presidente gracias otra vez, permíteme hacer una breve introducción. Esta mañana se llevó a cabo un evento de enorme trascendencia, no sólo porque y se entregaron las medallas más importantes o los reconocimientos más importantes a ciudadanos y ciudadanas que han construido y vienen construyendo la ciudad, en eso el Concejo no sólo, y voy a referenciar este punto, no sólo entra por fin al centro de convenciones que fue parido por el Concejo en su momento sino también allí reunió a todas las visiones o muchísimas visiones de la ciudad, una de las cosas que más me llamó poderosamente la atención y que todavía me sigue generando emoción es que una persona que estaba allí cuando ya ha pasó todo el protocolo, llegaron las fotos, los salud; esa persona que yo nunca había tratado dijo unas frases que me impactaron, esa persona me decía "mire, este yo he sido incrédulo con hasta ahora con la labor del Concejo pero me ha dado la tarea de observar, escuchar, revisar a propósito" y me decía eso "es que me puse a ver cómo se han comportado algunas autoridades en el país y actores políticos respecto del Covid con este tema" y dijo "en Barranquilla no se hizo politiquería, ni política electoral con el Covid y fueron muy responsables los concejales" esa persona me lo dijo, y me dijo es que desde ese momento empezó a observar debates, propuestas, discusiones y dijo "hombre yo terminé interesado en lo que están haciendo y resaltó esto "es que hay una combinación interesante de cosas, hay un debate fuerte, hay crítica, hay apoyo a los programas sociales, discusión sobre

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las inversiones pero especialmente eso, este es uno de los Concejos que tiene temas más sensibles" y me habló de algunos y comparó con otros, por eso repito no deje de mostrar mi emoción y lo conecto con esto. Este Proyecto de Acuerdo hace parte de esa línea social humana, humanista que viene mostrando este Concejo en cabeza de todos los concejales y concejalas, fijese hemos discutido temas duros pero también respeto del derecho de mujeres, apoyo a niños, el tema de salud mental, el tema del cáncer, el tema del ambiente o sea esos temas que hoy están en el orden del día no sólo en Barranquilla sino en el mundo, hoy el mundo se está moviendo frente a eso, dice los debates interesantes, este tema del SISBÉN, este tema de los recursos, este tema del Covid, o sea esta es una línea muy humana y este Proyecto de Acuerdo no lo digo con soberbia ni con vanidad ni porque haya sido presentado por este suscrito ni porque me hayan acompañado sensibles concejales como RECER LEE PÉREZ y FREDY BARÓN, que no están presentes en esta Comisión pero que han dado su visto bueno con la ponencia, este es uno de los temas de pronto de los más sensibles de este momento y es cual, en el mundo mientras el VIH se llevó la vida de más de 5 millones de humanos en 10 años, el Covid y lo ha hecho en dos años, eso es más de 5 millones y la tendencia sigue en aumento porque con el post Covid sigue muriendo alguna gente. Lo que resaltan interesados en el tema, especialistas, científicos en revistas de científicos como The Lancet es que hoy hay más huérfanos y huérfanas que muertos por el Covid pero que esa orfandad es producto de las muertes por esto, o sea por cada muerto por el Covid mínimo dos personas quedaron huérfanas y en Colombia esa cifra es importante, pero en Barranquilla lo conversaba con el secretario de salud en algún momento procede el que maneja la cartera y decía que en Barranquilla hasta ahora y alrededor de 6 mil muertos relacionados con el Covid y que el número de huérfanos podría triplicar o cuadruplicar en principio a eso ¿Por qué? porque gran parte de los muertos, yo recuerdo que aquí hubo un debate bien interesante una frase que no olvido con vehemencia la planteó si no estoy mal el concejal GALÁN sobre dónde estaba en aquel momento la cifra más alta de muertos que eran los sectores más necesitados, empobrecidos donde en las familias esos núcleos están constituidos por más de 4 niños, niñas, adolescentes o sea son núcleos grandes, Suroriente, Suroccidente, Metropolitano y entonces por eso nos dimos a la tarea de hacer los estudios correspondientes y dijimos: mire es que aunque pareciera una cifra menor en comparación con la población global de Barranquilla el impacto que produce según los expertos la muerte de un cuidador, de un abuelo, de una abuela, de un padre, de una madre e incluso la muerte del cuidador aunque no sea familia sino que ha sido recogido el niño, la niña o tratándose de personas mayores pero con discapacidades que no le permitan ser autónomos, independientes, en Barranquilla, como en el mundo estos niños y niñas, adolescentes, seres humanos desposeídos afectados, débiles ante la situación son más proclives dicen los expertos a prostituirse, a empobrecerse más, a enfermarse aún más e incluso a suicidarse, o sea que esta es una población a la que hay que atender como una acción afirmativa más de esas especiales de las que hemos venido hablando al menos desde 2020 hasta acá en este Concejo de Barranquilla he ahí la razón de ser de este proyecto constituido por unas líneas como en su articulado se van a dar cuenta, lo han leído seguramente buscando ¿qué cosa? especialmente que se produzca un plan que irrigue transversalice a todas las secretarías del Distrito que la coordinación está en unas cabezas por supuesto pero que ese plan parta de una identificación de esos seres humanos, precisar dónde están y en qué situación se encuentran y cómo entonces se hace lo que corresponde, lo pertinente, lo indispensable para que no dejen de educarse, para que no dejen de recibir educación, de salud de calidad para que incluso sean llevados a senos amables

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de familias que aunque no los conozcan y eso entiendo que hay una competencia del ICBF y otras entidades, lo que aquí estamos diciendo es la labor social de identificación para ayudar ese propósito integral y por supuesto todas las acciones afirmativas respectivas. Frente al tema presupuestal no hay inconveniente porque esto hace parte de los rubros que ya existen dentro del Plan de Desarrollo y del presupuesto y porque además este honorable Concejo dio facultades al alcalde para hacer traslados, créditos contra créditos, no tiene un impacto fiscal como para decir que pudiera ser una cortapisa o un límite, lo que busca esencialmente es una actitud más humana de reconocimiento a la problemática y de salirle al paso voy a seguir insistiendo en esto, de pronto soy como muy obsesivo pero es que yo creo que hay que hacerlo el Distrito de Barranquilla se viene convirtiendo en vanguardia en varios; temas en el tema de la salud mental ya empezó a hacerlo, si avanzamos en este como estoy seguro y por eso les estoy pidiendo muy humildemente pero muy respetuosamente y responsablemente además también lo estoy pidiendo, que aprobemos este articulado, este Proyecto de Acuerdo para que pase plenaria, estoy seguro que será también una bandera, primer ente territorial que abordaría en el país, más en la costa norte esta problemática planteando las condiciones. Gracias por atender estos humildes comentarios, gracias por su apoyo antemano y espero que salgamos adelante para convertirlo en una nueva bandera de estas que tiene este Concejo Barranquilla, muy humana, muy cercana a los problemas sociales, pero también muy integral mirando la ciudad, gracias presidente, gracias concejala y concejales.

**HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.**

Presidente disculpa buenas tardes para todos mis colegas, para que registren mi asistencia en HEIDY BARRERA.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Señor secretario por favor registre la asistencia de la doctora HEIDY BARRERA.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Registrada señor presidente.


**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.**

Presidente permítanme sólo, yo sé que no estamos en el punto de intervenciones porque ya se aprobó una proposición de votación en bloque, simplemente coadyuvar el interés que esta Comisión siempre le ha dado a todos los proyectos que por aquí se tramitan, máxime que la Comisión del Plan de Desarrollo y que este proyecto que hoy se le da trámite tiene un enfoque muy marcado con lo social, muy enfoque con los contenidos del acuerdo 001 del 2020 y muy, muy cercano a las banderas que en ese momento se enarbolaron así que esto denota no sólo el que el Concejo le da respuesta a algunas situaciones de la ciudadanía sino también que hay seguimiento e hilaridad en todo el trabajo que se está realizando entonces quería pues coadyuvar lo dicho por el concejal ANTONIO BOHORQUEZ y solicitarle pues nuevamente ratificarle lo de la votación en bloque gracias presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias doctor OSPINO por su palabra y al doctor ANTONIO BOHORQUEZ por ampliar un poco más el tema del proyecto que acaba de presentar aquí en esta Comisión, pero no quiero sin antes de pronto mirar hay que mirar también, señor secretario, le pido que por favor que lea en bloque los 12 artículos con sus párrafos para que entonces cada uno el concejal que quiera hacer alguna modificación, alguna edición, esto lo puedan hacer, entonces señor secretario sírvase por favor leerlo.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ARTÍCULO PRIMERO:** En el marco de sus competencias y de manera coordinada, las Secretaría de Salud Distrital, de Planeación Distrital, de Educación Distrital y de Gestión Social, formularán y adelantarán un **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL** a/o para niñas, niños y adolescentes que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores, con ocasión o por motivo del Covid-19.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL** a que alude el Artículo Primero del presente acuerdo, incluirá las acciones, medidas y recursos que se necesiten para asegurar la protección social, la adecuada alimentación, la debida atención médica, económica, psicológica y educativa a niñas, niños y adolescentes que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores, con ocasión o por motivo del Covid-19.


**PARÁGRAFO.** Dentro de este **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL** se hará especial énfasis en las afectaciones por:

- Aparición o acrecentamiento de la ansiedad, el miedo, la depresión, la tristeza, la soledad.
- Aparición o acrecentamiento del estrés agudo y el postraumático
- El trastorno del sueño
- Impactos por violencia doméstica y/o el maltrato tanto físico como emocional.
- Predisposición a participación en bandas u organizaciones criminales.
- Implicaciones del cambio a la modalidad virtual en las clases con el consecuente aumento de tiempo frente a pantallas y la vulnerabilidad ante el llamado ciberacoso y ante contenidos potencialmente perjudiciales.

Al igual que en la procura de protección, y eliminación o reducción al máximo de los riesgos de pobreza, prostitución, suicidio, adversidad infantil; así como todo lo concerniente a la promoción, prevención y atención integral que incluya diagnóstico, tratamiento y rehabilitación respecto de las problemáticas que le amenazan o aquejan.

**ARTICULO TERCERO:** Sin perjuicio de las competencias de entidades gubernamentales asignadas al cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes, de manera coordinada la Secretaría de Salud Distrital y la de Gestión Social, incluirán dentro del Plan de Atención Integral del que se habla en el presente Acuerdo, las actividades o mecanismos que sean indispensables para propiciar y preparar a **FAMILIAS SEGURAS Y ACOGEDORAS** para que apoyen a los menores afectados, ya sea mediante el cuidado por parte de otros familiares, o la acogida y/o la adopción en hogares o núcleos familiares diferentes.

**PARÁGRAFO.** En el Plan de Atención Integral del que se habla en el presente Acuerdo se adoptarán las medidas pertinentes para que se elimine o reduzca el riesgo de que se les coloque bajo un cuidado alternativo inadecuado a quienes se han convertido en huérfanos por el Covid 19.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ARTÍCULO CUARTO:** A fin de poder adelantar el **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL** ordenado en el presente Acuerdo; en el marco de sus atribuciones y de manera coordinada con las autoridades o entidades competentes, la Secretaría de Gestión Social de la Alcaldía de Barranquilla concebirá y adelantará un **CENSO** o instrumento similar, a fin de integrar o configurar un registro distrital de niñas, niños y adolescentes que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores, con ocasión o por motivo del Covid-19.

**ARTÍCULO QUINTO:** Se instituye el “**DÍA DE LA ORFANDAD POR EL COVID 19**”, cuya fecha será determinada por la Secretaría de Salud Distrital; en el cual se llevarán a cabo eventos de discusión, reflexión y de propuestas de solución a las problemáticas generadas en niñas, niños, adolescentes, huérfanos como producto de las muertes por el Covid 19.


**ARTÍCULO SEXTO:** Sin perjuicio de la participación en eventos tales como la “Semana de Prevención de la Conducta Suicida” o similares, el Distrito de Barranquilla a través de la Secretaria de Salud Distrital o a quien compete, organizará al menos una vez por año, conferencias, paneles, conversatorios u otras actividades académicas, y/o de reflexión y de propuestas, sobre la **PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO**, en especial en niñas, niños y adolescentes, que perdieron a uno o ambos padres, abuelos o cuidadores, con ocasión o por motivo del Covid-19.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La Secretaria de Salud Distrital, o quien haga sus veces, podrá convocar a psiquiatras, psicólogos (as), médicos (as), enfermeros (as), Terapistas Ocupacionales y Psicosociales, representantes de EPS e IPS, investigadores (as), agentes sociales, empleados (as) del área de recursos humanos en las empresas y entidades, psicorientadores (as), docentes, comunicadores (as) sociales-periodistas, artistas, familiares afectados, comunidad interesada, además de colegios de profesionales de la salud, instituciones educativas incluyendo las universidades y centros de formación, entre otros; en procura de proponer actividades de capacitación, sensibilización y adecuada información y difusión, y generar insumos para dar solución a las graves problemáticas de salud física y mental, generadas en huérfanos con ocasión o por motivo del Covid-19.

**ARTÍCULO OCTAVO:** El **PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL** y el **CENSO** de los que habla el presente Acuerdo, deberán incluir como censados y beneficiarios a quienes, siendo mayores de edad, padecen de alguna discapacidad que no les permite actuar de manera independiente de sus padres, abuelos o cuidadores, y han resultado afectados negativamente por su deceso con ocasión o por motivo del Covid-19.

**ARTÍCULO NOVENO:** Para todos los efectos, las medidas, directrices y actuaciones adoptadas o sugeridas en el presente acuerdo serán complemento, en lo pertinente, de lo ordenado en el Acuerdo 009 del 3 de agosto de 2021 del Concejo de Barranquilla y de la normatividad que le reglamente.

**ARTÍCULO DÉCIMO:** El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, adelantará las gestiones para incluir en los respectivos Presupuestos anuales de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Rentas y Gastos, las asignaciones de inversión y demás recursos que garanticen la puesta en vigencia, materialización y sostenibilidad en el tiempo, de las actuaciones y medidas ordenadas en el presente Acuerdo.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** La Alcaldía Distrital de Barranquilla dispondrá de un plazo de hasta 90 días, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo, para reglamentar y poner en ejercicio lo aquí adoptado.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Ha sido leída la totalidad del articulado señor presidente de acuerdo a la proposición aprobada por esta Comisión.

Tiene el micrófono apagado señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, ya, listo, gracias, señor secretario. Bueno entonces vamos entonces a darle señor secretario, deme un segundo estoy aquí leyendo la ponencia, porque... bueno señor secretario por favor llame a lista... un segundo, ¿ya con todos sus artículos verdad?

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Sí señor presidente ha sido leído la totalidad de los artículos.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, un segundo.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Hasta el momento de ningún concejal ha solicitado el uso de la palabra para hacer alguna adición, modificación...

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Igualmente, señor secretario este es el momento donde podemos poner a consideración de los honorables concejales que quieran tener alguna modificación o alguna adición, lo pueden hacer en estos momentos. Ok, entonces señor secretario llame a lista los honorables concejales miembros esta Comisión para que manifiesten su voto en sentido de aprobar o no el articulado y sus párrafos en el Proyecto de Acuerdo con las modificaciones; como no hay modificaciones tampoco llame a lista señor secretario para ver su intención por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

**BARRERA VERGARA HEIDY**

**POSITIVO**

**BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO**

**POSITIVO**

**FERNANDEZ BARRAZA RICHARD**

**POSITIVO**

**GALÁN ESCALANTE ÓSCAR**

**POSITIVO**

**OSPINO ACUÑA JUAN**

**POSITIVO**

**VERGARA DÍAZ JUAN**

**POSITIVO**

**VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO**


**POSITIVO**

Señor presidente le informo que con siete votos positivos han sido aprobado el articulado de este Proyecto de Acuerdo.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, entonces ya tenemos aprobado la ponencia para primer debate en el articulado del Proyecto de Acuerdo, señor secretario vamos a darle lectura al preámbulo del Proyecto de Acuerdo por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Sí señor presidente, en vista de que el Proyecto de Acuerdo no tiene considerando, pasamos al preámbulo:

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las que le confieren los artículos 44°, 45°, 49°, 313° y 366° de la Constitución Política, la Ley 100 de 1993, la Ley 136 de 1994, Ley 1616 de 2013, Ley 1617 de 2013, la Resolución 4886 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Acuerdo Distrital de Barranquilla No. 001 de 2020 (Plan de Desarrollo 2020-2023 - "Soy Barranquilla"), el Concejo Distrital de Barranquilla acuerda.

Ha sido leído el preámbulo señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok en consideración al preámbulo señor secretario llame a lista para conocer la intención de voto de los honorables concejales respecto al preámbulo.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

<b>BARRERA VERGARA HEIDY</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>FERNANDEZ BARRAZA RICHARD</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>GALÁN ESCALANTE ÓSCAR</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>OSPIÑO ACUÑA JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VERGARA DÍAZ JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VILLAFANEZ JABBA MAURICIO</b>	<b>POSITIVO</b>

Señor presidente le informo que con siete votos positivos ha sido aprobado el preámbulo de este Proyecto de Acuerdo.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Ok, aprobado el preámbulo dele lectura al título del proyecto por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

**Título: "POR EL CUAL SE ORDENA LA ADOPCIÓN DE UN PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DE O PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MAYORES CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA, QUE PERDIERON A UNO O AMBOS PADRES, ABUELOS O CUIDADORES, CON OCASIÓN O POR MOTIVO DEL COVID-19; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."**


Ha sido leído el título señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Señor secretario por favor de consideración al título llame a lista a los honorables concejales por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

<b>BARRERA VERGARA HEIDY</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>FERNANDEZ BARRAZA RICHARD</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>GALÁN ESCALANTE ÓSCAR</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>OSPIÑO ACUÑA JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VERGARA DÍAZ JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VILLAFANEZ JABBA MAURICIO</b>	<b>POSITIVO</b>

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor presidente le informo que, con siete votos positivos, ha sido aprobado el título de este Proyecto de Acuerdo.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias, señor secretario, entonces aprobada la ponencia para primer debate, aprobado el articulado, aprobado el preámbulo y aprobado el título del Proyecto de Acuerdo, llame a los honorables concejales para saber si quieren los miembros de esta Comisión que este Proyecto de Acuerdo pase a segundo debate para ser discutido en la plenaria de la corporación, llame a lista señor secretario por favor.

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

<b>BARRERA VERGARA HEIDY</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>FERNANDEZ BARRAZA RICHARD</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>GALÁN ESCALANTE ÓSCAR</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>OSPINO ACUÑA JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VERGARA DÍAZ JUAN</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>VILLAFañE JABBA MAURICIO</b>	<b>POSITIVO</b>

Señor presidente le informo que siete honorables concejales miembros de esta Comisión quieren que este proyecto pase al segundo debate de la plenaria de la Corporación.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias, señor secretario, entonces teniendo en cuenta la intensión de todos los honorables concejales que conforman la Comisión de Primera de Planeación, Infraestructura y de Bienes, quiero, si quieren que el Proyecto de Acuerdo pase a segundo debate para estudio de la honorable plenaria, entonces continuamos con la sesión, yo quisiera que si alguno de los honorables concejales quiere intervenir, tenemos el espacio abierto en este momento de esta Comisión, quien lo desee.

**HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**

Presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Dígame doctor BOHORQUEZ.

**HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**


Presidente gracias, unos minutos para expresar mi gratitud, mi admiración, mi agradecimiento...

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Adelante doctor BOHORQUEZ claro que sí, con mucho gusto.

**HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**

Bueno muy bien, a concejala HEIDY BARRERA, concejal JUAN CARLOS OSPINO, concejal JUAN JOSÉ VERGARA, concejal MAURICIO VILLAFañE, concejal OSCAR DAVID GALÁN, concejal RICHARD FERNÁNDEZ, creo que es un paso importante que estamos dando con esta aprobación de un primer debate de esta iniciativa y repito no es porque provenga de la autoridad de quien hable, pues creo que esto ratifica el que desde el principio en esta Comisión se producen hechos de enorme importancia para los temas sensibles de la ciudad, aquí está uno de ellos, muchas personas van a ser beneficiadas con esta decisión de esta Comisión que le da vía libre a que busquemos los votos ahora en la plenaria...inaudible... nos promete pero muestra su sensibilidad ante lo social, le agradezco a ustedes este acompañamiento, este voto de confianza, este otro positivo, esperamos que sea ratificado y que antes que culmine en las sesiones plenarias de las sesiones de la plenaria del Concejo la próxima semana avancemos a esa aprobación definitiva por el bien de nuestra gente, de nuestra ciudad;

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

un abrazo fraterno, mil gracias presidente y a todos ustedes y todos ustedes por su acompañamiento.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias doctor BOHORQUEZ, yo quisiera antes de seguir el doctor EDER AMÉRICO por favor que prenda la cámara y dé un saludo aquí a todo los que nos escuchan en la Comisión y todos los medios de comunicación teniendo en cuenta que es una sesión virtual y darle toda la legalidad del caso.

**EDER AMÉRICO VICTORINO REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

Buenas tardes para todos los concejales y la ciudadanía que nos está viendo, aquí la Persona distrital de Barranquilla haciendo presencia, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias, doctor EDER AMÉRICO usted como siempre presto a estar siempre colaborando con el Concejo de Barranquilla para que todas estas sesiones tengan validez.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.**

Presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**


Alguno tiene una solicitud para hablar, por favor, doctor OSPINO.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.**

Presidente, solo quiero agradecerle la manera de diligente con que usted ha conducido esta sesión, no esperamos menos de usted, siempre hace las tareas con responsabilidad, oportuna y pertinente y siempre abierto a escuchar y a ser recipiendario de las recomendaciones que se dan. Muy importante este proyecto que hoy se aprueba en banderas del doctor ANTONIO BOHORQUEZ que tiene, está bien sustentados no sólo en la ley sino también el Plan de Desarrollo por lo que recomiendo que ojalá en el segundo debate podamos diseñar unos considerando para que se dijera el porqué, los considerandos son eso, el porqué de este de este proyecto o el espíritu y yo creo que vale la pena hacerlo, de igual manera pues es sugerirle respetuosamente valga que el secretario de esta Comisión es el mismo del secretario general para habilitar los tiempos hacia la próxima semana del segundo debate que ya concluyen de manera formal el día viernes independientemente de cualquiera otra decisión en lo que significa que se radican ponencias esta misma tarde del segundo debate y transcriben y distribuyen a más tardar el día lunes cómo quedó aprobado en primer debate por supuesto se va a poder entre el miércoles y jueves de la semana que viene poder agendar el trámite del segundo debate para que sea la plenaria para que dé su veredicto final, mi apoyo irrestricto, felicito que este nuevo proyecto haya sido partido en esta Comisión y mi respaldo total a todos mis colegas y no sin antes, ya que Toño hizo alusión al evento esta mañana agradecerle a los 17, 18 concejales que me acompañaron, por supuesto también a los colegas que yo sé, como el caso JUAN CAMILO, que por novedad es su papá, el caso de HEIDY que todos vemos que tiene un esfuerzo extra humano y el doctor JOSÉ TROCHA que por compromisos que tenía con la familia pero sé que siempre están ahí presente del corazón y pudimos mostrar otra cara del Concejo a la sociedad barranquillera, vamos adelante y qué bueno que Dios siga bendiciendo cada uno de nuestros hogares y que este tipo de proyectos, esta sala de parto se mantenga siempre es colmada de bendiciones para Barranquilla, gracias presidente y felicitación al doctor BOHORQUEZ.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Gracias señor presidente y miembro de esta Comisión que integramos. Quiero igualmente señor presidente miembro del Concejo, de esta Comisión perdón, doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

JUAN OSPINO, agradecerle a usted sus palabras y que siempre usted ha sido el capitán de esta Comisión donde yo realmente hoy con todo con lo que usted, con lo que he aprendido de usted de esta Comisión hoy estamos al servicio para Barranquilla para que le siga yendo de la mejor forma y lo que queremos como siempre el progreso y el desarrollo de esta gran ciudad y bueno pues este gran proyecto del doctor BOHORQUEZ que también manifiesto mi gran apoyo y para el segundo debate ojalá podamos tener algunas consideraciones en sentido que si hay que mejorarlo siempre estamos prestos porque aquí como colegaje y como compañeros en este recinto del Concejo lo que queremos es pensar siempre en ciudad, entonces no sé si alguno de otros concejales ha solicitado la palabra sin un secretario, si no es así entonces...

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

No señor presidente, ningún otro concejal ha solicitado el uso de la palabra.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

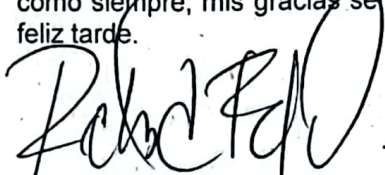
Ok secretario entonces ¿algún otro punto del orden del día?

**SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.**

Agotado el orden del día de esta Comisión señor presidente.

**PRESIDENTE RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Agotado el orden del día entonces damos por finalizada esta esta sesión de hoy de la Comisión Primera de Planeación de Infraestructura y de Bienes, muchísimas gracias a cada uno de ustedes por esta oportunidad y seguiremos contando y puertas abiertas como siempre, mis gracias señor secretario entonces, a todas cada uno de ustedes feliz tarde.



**RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
Presidente



**ALEXANDER OSPINA PRADA**  
Secretario